MATRIZ DE RIESGOS
EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO "DESur"

Código: A-GCT-F-24 | **Versión:** 02 | Página 1 de 1

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LA REVISIÓN ESTRUCTURAL PARA EL PROYECTO DE CENTRO DEL ENCUENTRO CIUDADANO EL TRIANON, EN EL MUNICIPIO DE ENVIGADO, EN CUMPLIMIENTO AL ACTA DE EJECUCIÓN N°1 DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENV-09-09-1418-24.

Elaborado de conformidad con la metodología propuesta por la Agencia Nacional para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, detallada en el "Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Proceso de Contratación"

Nº	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN	CONSECUENCIA	PROBABILIDAD	PROBABILIDAD	IMPACTO	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	A QUIEN SE LE ASIGNA	TRATAMIENTO/CONTROLES	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	PERSONA/ENTIDAD RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO (DIA/MES/AÑO)	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO (DIA/MES/AÑO)	COMO SE REALIZA EL MONITOREO	PERIODICIDAD
															IMPAC. TRATAMIENTO								MONITOREO Y REVISIÓN	
1	GENERAL	INTERNO	PLANEACIÓN	FINANCIERO	Que se describa de manera inadecuada la necesidad que se pretende satisfacer, el alcance, objeto u obligaciones del contrato.	Que no sea satisfecha la necesidad real de la entidad. Posibles hallazgos por detrimento patrimonial	3. POSIBLE	3	3. MODERADO	3	6	ALTO	DESUR	Realizar el debido seguimiento desde la etapa de planeación a través de los diferentes comités (técnico y de contratación), respecto de las necesidades propias de la entidad. Realizar un análisis completo del proceso desde diferentes roles y puntos de vista a fin de lograr una mejor y mayor comprensión del proyecto antes de proceder a la contratación	1. RARO	2. Menor	3	BAJO	SI	DESUR			Seguimiento al contrato desde la etapa de planeación. Alerta de cualquier inconsistencia detectada en el proceso.	Permanente durante la etapa de planeación y contratación.
2	GENERAL	INTERNO	PLANEACIÓN	REGULATORIOS	Que la modalidad de contratación no sea la adecuada para el tipo de servicio necesitado.	Incumplimiento de objetivos, aumento de costos, reprocesos, problemas de calidad, riesgos legales y contractuales, e insatisfacción de las partes interesadas.	3. POSIBLE	3	3. MODERADO	3	6	ALTO	DESUR	Realizar la verificación del plazo contractual, indicar dentro del plazo, en caso de que el proceso no tenga vigencias futuras o reservas que no puede superar la correspondiente vigencia fiscal.	1. RARO	2. Menor	3	BAJO	SI	DESUR			Seguimiento al contrato desde la etapa de planeación. Alerta de cualquier inconsistencia detectada en el proceso.	Permanente durante la etapa de planeación y contratación.
3	GENERAL	INTERNO	PLANEACIÓN	OPERACIONALES	Falta de conocimiento de los potenciales proponentes sobre la convocatoria de contratación	Declaratoria desierta del proceso de selección que implica en no contratación y por ende demoras en la prestación del servicio	3. POSIBLE	3	3. MODERADO	3	6	ALTO	DESUR	Realizar el debido seguimiento desde la etapa de planeación a través de los diferentes comités (técnico y de contratación), respecto de las necesidades propias de la entidad. Realizar un análisis completo del proceso desde diferentes roles y puntos de vista a fin de lograr una mejor y mayor comprensión del proyecto antes de proceder a la contratación	1. RARO	2. Menor	3	BAJO	SI	DESUR			Verificación de especificaciones técnicas, jurídicas y financieras requeridas para cumplir con la necesidad. Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual.	Permanente durante la etapa de planeación y contratación.
4	GENERAL	INTERNO	PLANEACIÓN	FINANCIERO	Errores en la estimación del valor que soporta el presupuesto oficial	La incorrecta estimación de los costos del proyecto puede desbalancear el presupuesto, llevando a sobrecostos inesperados o a la falta de fondos necesarios. Esto puede comprometer la viabilidad del proyecto, retrasar su ejecución y afectar negativamente la calidad del resultado final.	3. POSIBLE	3	2. MENOR	2	5	MEDIO	DESUR	Realizar, desde la supervisión del contrato el seguimiento y verificación constante de las actividades del contratista; realizar los requerimientos y procedimiento de incumplimientos.	1. RARO	3. MODERADO	4	BAJO	SI	DESUR			Acompañamiento desde la dirección jurídica del respecto al proceder que se debe implementar en caso de la materialización del riesgo. Iniciar trámite de incumplimiento para hacer efectivas cláusulas tales como multas, cláusula penal. Realizar el seguimiento constante a través de informes de supervisión. Realizar solicitudes formales de cumplimiento dejando trazabilidad de los hechos	Permanente durante la etapa de ejecución.
5	GENERAL	INTERNO	PLANEACIÓN	FINANCIERO	Que se establezca un cronograma que no sea factible	Puede resultar en retrasos significativos en la ejecución del proyecto, afectando la entrega a tiempo, incrementando los costos y disminuyendo la satisfacción del cliente.	3. POSIBLE	3	2. MENOR	2	5	MEDIO	DESUR	Validar las condiciones del mercado en cuanto a precios u honorarios del profesional, realizar validación o entrevista previa al contratista con la intención de verificar las condiciones o razones que lo llevan a tomar el contrato, a efectos de conocer si la intencíones o no pasajera.	1. RARO	3. MODERADO	4	BAJO	NO	DESUR			Determinación de protocolos internos para atender estas situaciones que involucren a todas las áreas vinculadas. Seguimiento por parte del supervisor del contrato.	Permanente durante la etapa de planeación, contratación y ejecución del contrato
6	GENERAL	INTERNO	PLANEACIÓN	REGULATORIOS	Identificación incompleta de requisitos.	La identificación incompleta de los requisitos del proyecto puede llevar a la omisión de funcionalidades críticas, resultando en un producto final que no cumple con las expectativas del cliente. Esto puede generar retrabajos, incrementos en los costos y retrasos en el cronograma, afectando la satisfacción del cliente y la reputación del equipo de trabajo.	3. POSIBLE	3	2. MENOR	2	5	MEDIO	DESUR	Realizar el seguimiento del cronograma interno de trabajo, solicitar el compromiso en la fecha determinada. Realizar las modificaciones correspondientes al valor y plazo.	1. RARO	3. MODERADO	4	BAJO	SI	DESUR			Realizar por parte del área encargada del proceso contractual el debido seguimiento a la expedición del documento por parte del área financiera	Una vez durante la etapa de contratación.
7	GENERAL	INTERNO	SELECCIÓN	REGULATORIOS	Falta de transparencia en el proceso.	La falta de transparencia en el proceso puede generar desconfianza entre los miembros del equipo y los interesados, dificultando la comunicación y la colaboración. Esto puede resultar en malentendidos, decisiones mal informadas y una disminución en la eficiencia del proyecto. A largo plazo, puede afectar la moral del equipo y la calidad del producto final.	3. POSIBLE	3	2. MENOR	2	5	MEDIO	DESUR	Identificación de la necesidad mediante el NECOP, socializado en Comité de Contratación.	1. RARO	3. MODERADO	4	BAJO	SI	DESUR			Realizar la verificación y validación previa de las condiciones de idoneidad y experiencia del posible contratista, a efectos de verificar si se cumple o no con el perfil requerido, según el objeto, alcance y obligaciones que se requieren	Constantemente durante la etapa de planeación, selección y contratación
8	GENERAL	INTERNO	SELECCION	REGULATORIOS	Riesgo de colusión, en el cual dos o más oferentes realizan acuerdos de manera fraudulenta con el fin de lograr que el proceso se adjudique a un proponente en particular.	Adjudicación viciada por error. Investigaciones disciplinarias y fiscales.	3. POSIBLE	3	2. MENOR	2	5	MEDIO	CONTRATISTA	Revisión en Comité de Contratación y al momento de la contratacion revisar la veracidad de los documentos aportados por el contratista, en caso de realizar la verificación y encontrar alteraciones, remitir el caso a las autoridades correspondientes. En caso de que la entidad se entere en la ejecución del contrato se procederá a la terminación automática de este y se iniciaran los trámites correspondientes para	1. RARO	2. Menor	3	BAJO	SI	CONTRATISTA			Verificación de especificaciones técnicas jurídicas y económica requeridas por desur para cumplir con la necesidad, en caso de duda realizar la validación de los documentos con las entidades que los expiden. Realizar proceso con el contratista, antes de iniciar las acciones legales correspondientes	Una vez durante la etapa de planeación, al verificar los documentos en comité técnico, selección, cuando se realice la verificación por parte del comité asesor y evaluador contratación, antes de la firma del contrato y ejecución, en caso de alerta o denuncia.
9	GENERAL	INTERNO	CONTRATACIÓN	REGULATORIOS	No firma del contrato en la etapa de contratación	Retrasos en el contrato, aumento de costos, pérdida de oportunidades, riesgos legales y contractuales, y daños a la reputación de la entidad.	3. POSIBLE	3	2. MENOR	2	5	MEDIO	CONTRATISTA	Realizar, desde la supervisión del contrato el seguimiento y verificación constante de las actividades del contratista; realizar los requerimientos y procedimiento de incumplimientos. Solicitudes de cesión o terminación anticipada del contrato.	1. RARO	2. Menor	3	BAJO	SI	CONTRATISTA			A través de actas de supervisión y monitoreo constante de las actividades realizadas	Constante durante la etapa de ejecución.
10	GENERAL	INTERNO	CONTRATACIÓN	REGULATORIOS	No presentación o presentación tardía de las garantías requeridas	Retrasos en el inicio del contrato, riesgos financieros, incumplimiento normativo, disputas contractuales y daños a la reputación de la entidad.	3. POSIBLE	3	2. MENOR	2	5	MEDIO	CONTRATISTA	Verificar las especificaciones técnicas de los elementos entregados vs los contratados. No recibir a satisfacción los elementos entregados, requerir al contratista las modificaciones a que haya lugar Incluir como requisito de pago en el contrato el recibo a satisfacción de los elementos o actividades contratadas.	1.RARO	2.Menor	3	BAJO	NO	CONTRATISTA			Seguimiento estricto al cronograma del contrato. Respuesta oportuna a las inquietudes presentadas por los contratistas. Realizar seguimiento constante a través de informes de supervisión, devolución de entregables o solicitud de corrección de los mismos	Constante durante la etapa de ejecución.
11	ESPECIFICO	INTERNO	CONTRATACIÓN	FINANCIERO	Incumplimiento de la publicación o el registro presupuestal del contrato	Retrasos en la ejecución del contrato, riesgos financieros por falta de disponibilidad de fondos, incumplimiento normativo con posibles sanciones, disputas contractuales y daños a la reputación de la entidad.	3. POSIBLE	3	2. MENOR	2	5	MEDIO	CONTRATISTA	Realizar, desde la supervisión del contrato el seguimiento y verificación constante de las actividades del contratista; realizar los requerimientos y procedimiento de incumplimientos.	1. RARO	2. Menor	3	BAJO	SI	CONTRATISTA			A través de actas de supervisión y monitoreo constante de las actividades realizadas	Constante durante la etapa de ejecución.
12	ESPECIFICO	INTERNO	CONTRATACIÓN	REGULATORIOS	Reclamos de terceros sobre la selección del oferente que retrasen el perfeccionamiento del contrato	Retrasos en la ejecución del contrato, aumento de costos, disputas legales y contractuales, daños a la reputación de la entidad y pérdida de confianza de las partes interesadas.	3. POSIBLE	3	2. MENOR	2	5	MEDIO	DESUR	Supervisión constante del contrato, reajustar cronogramas constantemente luego de que ocurran las situaciones que generaron la imposibilidad de cumplir en el plazo pactado, realizar solicitud a los clientes para la ampliación de plazos de entregas	2.IMPROBABLE	2. Menor	4	BAJO	SI	DESUR			A través de actas de supervisión y monitoreo constante de las actividades realizadas	Constante durante la etapa de ejecución.
13	GENERAL	INTERNO	CONTRATACIÓN	REGULATORIOS	Celebración de contratos sin cumplir con los requisitos legales	Nulidad del contrato, sanciones legales, riesgos financieros, retrasos en el proyecto y daños a la reputación de la entidad.	2. IMPROBABLE	2	3. MODERADO	3	5	MEDIO	DESUR	Realizar el trámite para cesión del contrato o realizar un contrato nuevo con una persona que cuente con características similares a las requeridas para la ejecución, en el término más expedito posible.	2. IMPROBABLE	2. Menor	4	BAJO	SI	DESUR			Dejar constancia del recreo del contratista en acta de supervisión	Constante durante la etapa de ejecución.
14	ESPECIFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	REGULATORIOS	Las condiciones técnicas previstas por la entidad contratante para la ejecución del contrato, impiden la viabilidad y correcta ejecución del mismo.	Declaratoria de desierta del proceso de selección. Modificaciones presupuestales y prórrogas al contrato suscrito.	2. IMPROBABLE	2	3. MODERADO	3	5	MEDIO	DESUR	Validar las condiciones del mercado en cuanto a precios u honorarios del profesional, realizar validación o entrevista previa al contratista con la intención de verificar las condiciones o razones que lo llevan a tomar el contrato, a efectos de conocer si la intencíones o no pasajera.	2. IMPROBABLE	2. Menor	4	BAJO	NO	DESUR			Realizar solicitud al contratista de carta de presentación de la oferta, realizar las negociaciones previas en cuanto a objeto, alcance, obligaciones vs valor del contrato	Constantemente durante la etapa de planeación, selección y contratación
15	ESPECIFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	REGULATORIOS	Modificaciones en la legislación vigente que puedan imponer nuevas obligaciones o requisitos adicionales al contratista y que no sean identificados oportunamente.	Aumentar costos, causar retrasos, requerir capacitación adicional, confiscar sanciones y necesitar la revisión de contratos. Estas consecuencias afectan tanto el presupuesto como la planificación del proyecto.	2. IMPROBABLE	2	3. MODERADO	3	5	MEDIO	DESUR	Realizar la verificación del expediente contractual por parte del supervisor del contrato, a fin de verificar si se encuentra o no completo. En caso de que no esté completo realizar solicitud al área legal para que lo complete.	2. IMPROBABLE	2. Menor	4	BAJO	NO	DESUR			Validación del expediente por parte del supervisor de acuerdo con las funciones propias de esta labor	Una vez durante la etapa de contratación antes de iniciar la ejecución.
16	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	REGULATORIOS	No finalizar los contratos dentro de los plazos acordados contractualmente o los establecidos por la ley.	Conflictos legales, pérdidas financieras, deterioro de relaciones y sanciones administrativas. Estas consecuencias afectan tanto la gestión como la confianza entre las partes.	3. POSIBLE	3	5. CATASTRÓFICO	5	8	EXTREMO	DESUR	Realizar el seguimiento del proceso por parte de diferentes áreas que acompañan el proceso contractual de acuerdo con sus respectivos roles. Verificar a través de listas de chequeo que la información o documentación requerida se encuentre completa	1. RARO	5. CATASTRÓFICO	6	ALTO	NO	DESUR			A través de informes de evaluación, contrato y verificación de listas de chequeo	Constantemente durante la etapa de planeación, selección y contratación
17	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	REGULATORIOS	No cumplir con las cláusulas y obligaciones, requisitos y acuerdos establecidos en el contrato.	Responsabilidad por daños, sanciones, acciones legales y deterioro de relaciones comerciales. Estas consecuencias afectan tanto la gestión como la confianza entre las partes.	2. IMPROBABLE	2	3. MODERADO	3	5	MEDIO	DESUR	Realizar las capacitaciones que sean requeridas, monitoreo constante por parte de la supervisión, avisos por parte del área legal encargada. Indicar obligación dentro del contrato sobre mantenerse actualizado y en constante capacitación	2. IMPROBABLE	2. Menor	4	BAJO	SI	DESUR			A través de seguimiento a la norma por parte del área encargada o supervisión del contrato. Dejar constancia de la necesidad de cambio en informe de supervisión. En caso de que sea requerido realizar las correspondientes modificaciones al contrato. Dejar constancia de las capacitaciones realizadas a través de actas de asistencia	Constante durante la etapa de ejecución
18	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONALES	Demora en la radicación oportuna por parte del contratista de las actas (correctamente diligenciadas y firmadas) y/o cuentas.	Posible incumplimiento en la calidad y control del seguimiento del contrato.	2. IMPROBABLE	2	3.MODERADO	3	5	MEDIO	CONTRATISTA	Desde la supervisión del contrato deberá realizarse el seguimiento constante a la ejecución contractual, dejando la trazabilidad a través de diferentes medios de comunicación (legalmente aceptables, tales como correo electrónico o correo certificado) de los posibles incumplimientos por parte del contratista. Hacer la solicitud de acompañamiento al área legal encargada	2. IMPROBABLE	2. Menor	4	BAJO	SI	CONTRATISTA			A través de informes de supervisión y requerimientos constantes al contratista. Aplicación de procesos y procedimientos para garantizar el debido proceso	Constante durante la etapa de ejecución. Cuando se genere la necesidad.
19	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	REGULATORIOS	No Rendir a tiempo los informes de supervision en SIA y OBSERVA y SECOP bajo los criterios de eficiencia, oportunidad y calidad	Hallazgos de tipo administrativo por parte de contraloría Municipal	2. IMPROBABLE	2	3. MODERADO	3	5	MEDIO	CONTRATISTA -DESUR	Desde la supervisión del contrato deberá realizarse el seguimiento constante a la ejecución contractual, dejando la trazabilidad a través de diferentes medios de comunicación (legalmente aceptables, tales como correo electrónico o correo certificado) de los posibles incumplimientos por parte del contratista. Hacer la solicitud de acompañamiento al área legal encargada	2. IMPROBABLE	2. Menor	4	BAJO	SI	CONTRATISTA - DESUR			A través de informes de supervisión y requerimientos constantes al contratista. Aplicación de procesos y procedimientos para garantizar el debido proceso	Constante durante la etapa de ejecución. Cuando se genere la necesidad.
20	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	REGULATORIOS	No liquidar los contratos en los plazos acordados en el contrato o los establecidos por la Ley.	Incertidumbre del estado del contrato. Falta de paz y salvo por las partes.	2. IMPROBABLE	2	3. MODERADO	3	5	MEDIO	CONTRATISTA - DESUR	Desde la supervisión del contrato deberá realizarse el seguimiento constante a la ejecución contractual, dejando la trazabilidad a través de diferentes medios de comunicación (legalmente aceptables, tales como correo electrónico o correo certificado) de los posibles incumplimientos por parte del contratista. Hacer la solicitud de acompañamiento al área legal encargada	2. IMPROBABLE	2. Menor	4	BAJO	SI	CONTRATISTA - DESUR			A través de informes de supervisión y requerimientos constantes al contratista. Aplicación de procesos y procedimientos para garantizar el debido proceso	Constante durante la etapa de ejecución. Cuando se genere la necesidad.